

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Se

Sec. V-B. Pág. 61128

#### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38438

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Pedro Muñoz (Ciudad Real) - Nº 1045/2021.

Con fecha 05/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1045/2021 (4645/1995) (P-015)

Peticionario: Carlos López Escudero (\*\*\*3579\*\*), Deosilda Escudero Pintado (\*\*\*5499\*\*), Mario Jesús López Escudero (\*\*\*2335\*\*), Raúl López Escudero (\*\*\*5287\*\*)

Localidad y provincia: Pedro Muñoz (Ciudad Real)

Objeto petición: Se solicita un cambio en profundidad y diámetro de la captación inscrita.

Volumen máximo anual: 4185 m3

Superficie de riego solicitada: 2,79 ha.

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
2	Pedro Muñoz	Ciudad Real	35	61	502.744	4.358.966

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: Polígono 35, parcela 61 del término de Pedro Muñoz (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

cve: BOE-B-2025-38438 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61129

Ciudad Real, 17 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250048258-1